INFONA/UOC N° 65/2021

San Lorenzo, 28 de mayo de 2021

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Me dirijo a Usted, en relación a la Nota DNCP N° 30128/2020, de fecha 29/12/2020; y a los efectos de dar cumplimiento a la misma manifestando lo siguiente:

Punto 1: En atención al presente punto se remite el contrato N° 24/2020, con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021. Al respecto el contrato fue suscripto con anterioridad al plazo de interposición de protestas, conforme a la justificación remitida en su momento, según Nota UOC N° 195/2020. Así mismo, en atención a que en el plazo establecido para la interposición de protestas, no habiendo protestas contra la adjudicación, se solicita la emisión del Código de Contratación pertinente, para lo cual se adjunta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.

Atentamente.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Orlando René Agüero Sánchez
Jefe Departamento de UOC
INFONA